

CLUBES

El juzgado autoriza al Málaga CF la solicitud de un crédito de 8,6 millones

El club malacitano podrá devolver el crédito mediante la adquisición de acciones de la SAD o la reintegración del importe adeudado.

Palco23
28 may 2021 - 10:29



El Málaga CF encuentra soluciones para recibir liquidez. El club andaluz, a través del administrador judicial del club, José María Muñoz, ha recibido esta mañana la autorización para formalizar una póliza de crédito por valor de 8,6 millones de euros, según ha informado la propia entidad a través de un comunicado.

El club malacitano podrá devolver el crédito a través de dos vías distintas: una primera en que podrá capitalizar la deuda mediante la compra de acciones de un tercero o, por el contrario, la reintegración del importe adeudado.

El club andaluz presentó en diciembre unas pérdidas operativas de 10,1 millones de euros en el ejercicio 2019-2020, cerrado a 30 de junio, que contrastaron con el resultado positivo de 3,3 millones de euros de 2018-2019.

El Málaga ha pedido dos préstamos en lo que va de temporada

Para la presente temporada 2020-2021, el presupuesto de la entidad ha caído un 16%, hasta 13,2 millones de euros. Más de la mitad del presupuesto proviene de los contratos por los derechos de televisión, que supone una facturación de 7,4 millones de euros. Aun así, la entidad prevé cerrar la temporada con unas pérdidas de 2,3 millones de euros.

El club, que entró en concurso en 2019, tomó una serie de medidas para mejorar la tesorería del club para el ejercicio 2020-2021. Entre las disposiciones se encuentran, la cancelación del salario de Al-Thani o la revisión de los contratos de los proveedores.

A principios de mes, el grupo inversor RedBird Capital, accionista de Fenway Sports, adquirió un paquete de 600 acciones del club andaluz, dando un soplo de aire fresco a la liquidez de la entidad malacitana, que ha solicitado ya dos préstamos en lo que va de temporada.